

Elvira YORIO
Cruz de San Raymundo de Peñafort

por
Luis Moisset de Espanés ¹

Revista Notarial de Córdoba, año 1982-2, N° 44, p. 301

Señor Presidente del Colegio de Escribanos, autoridades presentes, señoras, señores.

Elvira Yorio: Para tí estas palabras, que no son unas palabras escritas, sino que son nacidas del corazón, en este instante.

El Colegio de Escribanos, y me tomo la libertad de hablar en nombre del Colegio por una larga amistad que me une a esta Institución desde hace años, se honra en recibir en esta Sala a una colega que ha recibido tan honrosa distinción. Se honra en prestarnos el marco digno para que nosotros, alborozados, celebremos ese hecho.

Te acompañamos todos tus amigos; tus colegas de la Universidad Notarial, en la que somos juntos profesores; los de la Sección de Derecho Registral de la FACA, representada aquí por su Presidente, Alterini, y por muchos otros que estamos junto a ti; compañeros de la Orden de San Raymundo de Peñafort: quien te la trae, Nortes Triviño; Fueyo Laneri, de Chile, y quien te habla, que nos sentimos muy felices de que te incorpores a ella. Y, además, como decía Alfonso el Sabio en las Partidas, tus amigos, pues de amigos ha menester el hombre en todos los momentos de la vida, tanto en los de felicidad como en los de desgracia. Pobre del hombre que no tiene amigos, pues no completa su vida.

La importancia mayor de este acto es quizás que la condecoración se haya discernido a una mujer. En España hace poco tiempo se ha abierto este camino a las mujeres. Y en el mundo estamos viviendo un camino de igualación jurídica del hombre y

¹. Palabras pronunciadas en el acto en el que se entregó a la Dra. Elvira Yorio la Cruz de San Raymundo de Peñafort, condecoración del gobierno español al mérito jurídico.

la mujer.

Quiero recordar aquí unas palabras señeras de nuestro codificador, don Dalmacio Vélez, hombre de esta Córdoba, que hace más de un siglo, cuando justificaba su obra y su labor en el Código y la posición que había dado a la mujer, distinta de otros Códigos de la época, decía: "un análisis de la Historia nos demuestra que cada paso que da la humanidad en el proceso de civilización es un paso hacia la igualdad del hombre y la mujer".

Vélez trató de plasmar esta idea en normas, como un proyecto, como un camino a seguir y una meta a alcanzar. Hoy vemos que en nuestro país, y en muchos otros, se abre paso esa idea.

Yo quiero recordar a las mujeres argentinas, a las juristas argentinas, entre las que tú te cuentas, que han perseguido algo en ese camino, tanto en la docencia, como en la magistratura. Tenemos aquí presentes destacadas catedráticas de la Universidad de Córdoba, acompañándote. Y en la Magistratura quiero recordar nombres como el de Margarita Argúas, que ocupó un sitial en el mas alto Tribunal de la Nación, y otras dos mujeres que he conocido como Presidentes de Cortes de Justicia provinciales: Belkis Castaño, en el Chaco, y Juana Baccaloni de Soria, en Catamarca, como una demostración de que esto que en otras épocas pareció un distinguo, hoy ya no lo es más. Mujeres y hombres ocupamos el mismo plano.

Y aquí quizás convenga para todos ustedes recordar algunas facetas de tu quehacer, que justifican ampliamente el que el Gobierno español te haya distinguido con esta condecoración. Lo decía quien te presentaba: notaria, abogada; has participado en numerosas reuniones científicas, no sólo como asistente, sino coordinando temas, en el orden provincial, en el orden nacional y también en el internacional; tus trabajos jurídicos se han publicado en revistas notariales y en otras como "El Derecho", y no sólo en revistas argentinas, sino también extranjeras. Uruguay y México han conocido de tu pluma.

Pero a mí quizás, de todo esto, una de las cosas que siempre me llamó más la atención fueron los editoriales de Revista Notarial, porque en ellas resplandecía una formación, pero una

de esas formaciones que se han mamado desde la cuna, que viene desde la educación que se recibió en la casa paterna, que templea y forja un carácter, que enseña al hombre de derecho el camino recto que es el que ha de seguirse toda la vida.

Esa formación se reflejaba, consciente o inconscientemente, en cada párrafo de las editoriales de Revista Notarial durante el tiempo que tú la has dirigido; y esa Revista Notarial, lo dije en una oportunidad, alcanzó el más alto nivel jurídico dentro de nuestro país. Señalaba entonces dos grandes revistas notariales: las que dirigiera el recordado Carlos Pelosi, en Capital Federal, y la Revista Notarial de La Plata que, bajo tu impulso procuró también, desde el primer momento, contribuir a la causa de la unidad latinoamericana. En sus páginas han brillado las plumas de muchos juristas de todo nuestro continente y de España. Allí han colaborado Chico Ortiz, Vázquez Bote, Escobar Fornos... Hacer nombres sería enumerar demasiada gente, y prefiero no omitir a nadie, en lugar de hacer nombres.

Esos diez años en Revista Notarial fueron reconocidos también por el periodismo especializado. La Sociedad Interamericana de Prensa premió a la Revista Notarial y a su Directora con el premio Apta-Rizzuto, uno de los más altos galardones. Todo esto marca la trayectoria de Elvira.

Sé que en este momento, tú que eres de La Plata, tendrás un poco de tristeza y de nostalgia de que el premio, aunque te halaga, lo recibas rodeada de amigos, pero lejos de tu ciudad natal, lejos de esos padres que te acompañaron toda tu vida y contribuyeron a formar tu carácter. Pero esa nostalgia tiene que sentirse disipada por el cariño que nosotros ponemos al brindarte, junto con quienes te traen la distinción, este galardón, que es una prueba de maduración de la personalidad, pero de una maduración dentro de esa línea de conducta intachable que se forjó en el seno de la familia y que se proyectaría en el seno de una familia, en tus hijos, a quienes también desearías tener contigo.

En nombre de todos quiero hacerte llegar mi más emocionada felicitación y los votos porque tu camino se siga viendo galardonado de éxitos, que te los mereces.

Nada más, Elvira.

